

INFORME DE GERENTE

=====

Guayaquil, Abril 22 de 1.994

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL PALO LARGO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.993

La Compañía durante el presente ejercicio económico no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya insidido en el resultado de la misma.

Según información de la Administración la compañía actualmente se encuentra en proceso organizativo o de preoperación, razón por la cual no ha desarrollado ningún tipo de movimiento o de resultados.

Conforme a las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley # 056 de Régimen Tributario Interno, y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, publicado en el Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1.991, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente

Francisco Galecio Iperti  
Gerente

20/04/1994

